

El jefe de la guardia municipal, señor López Linares, el cabo Joaquín Cuesta y el guardia Rabelo, han detenido y puesto en el arresto a disposición del juzgado, a Antonio Martín Suárez (a) *Birlo*, a quien se supone autor del robo de varios efectos en el jardín de don Juan Lisbona.

De nuevo anoche la policía a Miguel Muñoz Merlo, por encontrarse escandalizando en la vía pública.

Han regresado a Granada los distinguidos concejales de este Ayuntamiento, don Ildefonso Guiral y don Rafael Montesinos.

Ha regresado a esta ciudad, el exdiputado provincial don Andrés Montes Marín.

Ayer se recibieron en el Gobierno civil las órdenes trasladando a Málaga al secretario don Serafín Cano, y nombrando para sustituirle a don Leonardo de Aranguren.

En los hoteles de esta capital, se hospedaron ayer los siguientes viajeros:
Navío.—D. Miguel Fernández, don Fernando Quiles, don José González, don Pedro Cuenca.

París.—D. Julián González, don Ricardo Rodríguez, don Juan Burgos e hijo, don Samuel Salazar, don Ramón Miralles, don Manuel Morata.

Han tomado posesión de sus cargos, el agente de primera clase del cuerpo de vigilancia de esta ciudad, Pedro García Barral, y el de segunda, Julián Guardia Medina.

Por promover escándalo ha ingresado en el arresto municipal, Antonio María Gutiérrez (a) *Porcelanos*.

SOMATOSE
Reconstituyente de primer orden.

La Gloria.—Recomendamos a nuestros lectores leer el anuncio en 4.ª plana.

El número octavo de la "Revista Jurídica", publica el siguiente sumario:
Necrología.—Cultura jurídica, José Garzón.—Reforma del Registro civil, R. Vallejo Serrano.—Dietas a jurados peritos y testigos.—Revista jurídico-administrativa.—Alfaro, señor Presidente de esta Audiencia territorial.—En la Audiencia de Málaga.—Asunto que puede ser muy grave.—Consulta.—Cédulas personales.—Noticias.—Aclaración.

¿Necesita V. impresos? Pues en ningún parte se los harán a V. más pronto, mejores, ni más baratos, que en el **NOTICIERO GRANADINO**, donde todo el material es nuevo y la maquinaria de los tipos es de los modelos. Reyes Católicos, 31.

De provincias

Dimisión forzosa.

Madrid 19.—Telegrafían de Valladolid, que a nombre del alcalde de Villanueva del Duero se ha presentado una denuncia ante el fiscal de la Audiencia de dicha ciudad, contra el secretario del Gobierno civil de aquella provincia.

Declárase en la denuncia que el secretario obligó al referido alcalde a firmar la dimisión de su cargo.

El alcalde llegó al Gobierno conducido por un delegado, y fué tan grande el disgusto que hubo de sufrir, que actualmente se encuentra grave a consecuencia de una congestión cerebral.

Preparativos electorales.

Madrid 19.—Informan de Castellón de la Plana, que los partidarios del antiguo cacique de aquella provincia, el *Cosí*, comienzan a forzar los tornillos de la máquina electoral.

Varios Ayuntamientos están amenazados de suspensión.

Un accidente.

Madrid 19.—Comunican de Castellón, que hoy, al salir un tren, cayó a la vía Francisco Caballero, fracturándose un pie.

Caída de un poste.

Madrid 19.—Dicen de Segovia, que al paso de un tren, desprendióse hoy un poste telegráfico, cayendo sobre la locomotora.

Sociedad procesada.

Madrid 19.—El gobernador civil de Zaragoza ha pasado a los tribunales de justicia el tanto de culpa contra la sociedad *Casino de Unión republicana*, por no dar cuenta, previamente, de una junta que hubo de celebrarse el domingo último.

Concejales procesados.

Madrid 19.—El presidente de la Audiencia de Zaragoza ha decretado la suspensión y procesamiento de cuatro concejales republicanos de aquella capital, a los cuales habíaseles instruido expediente.

Para adoptar acuerdos relacionados con este asunto, celebrarán una reunión los demás concejales y diputados republicanos de Zaragoza.

El arsenal de Cartagena.

Madrid 19.—En el centro de Estudios sociales de Cartagena, se ha verificado hoy una reunión en que se trató del arsenal, acordándose que se solicite el concurso de la industria y el comercio locales para conseguir que se realicen trabajos de defensa.

También hubo de acordarse que se lleve a cabo una manifestación de protesta.

Extraña mucho en Cartagena que oficialmente se diga que solo han sido despedidos del arsenal los obreros ancianos.

Continúan siendo despedidos muchos trabajadores, incluso los jóvenes.

Los restos de Montes en Sevilla.

Madrid 19.—Telegrafían de Sevilla, que hoy, desde el medio día, estacionáronse en los alrededores del muelle desembarcadero de San Telmo, numerosos grupos, para esperar la llegada del vapor *Cristina*, que conduce los restos del infortunado torero Montes.

A dicha hora, el teléfono que hay instalado en las oficinas de obras del puerto, dió la noticia de que el *Cristina*, después de salir con tiempo bonancible, habíase visto obligado a caminar despacio, por amenazar una tormenta.

Supóse que, debido a esta circunstancia, llegaría el buque al puerto de Sevilla ya anochecido, y que el cadáver quedaría a bordo hasta las doce de la mañana siguiente.

Después de esa hora será trasladado al cementerio, y acto seguido, se verificarán los funerales en la parroquia del Sagrario.

En honor de Ramón y Cajal.

Madrid 19.—El Colegio médico-farmacéutico de Palma de Mallorca, organiza un homenaje al doctor señor Ramón y Cajal.

Han sido invitados al acto los elementos intelectuales de aquella población.

Del Extranjero

El desarme internacional.

Madrid 19.—Comunican de San Petersburgo, que a consecuencia de las visitas del delegado ruso Mr. Martens, a diversas cancillerías, la cuestión de los armamentos se tratará en la conferencia internacional de la paz que ha de celebrarse en La Haya, en forma que no hiera las susceptibilidades de ninguna nación.

Los cortosanos rusos.

Madrid 19.—Las personalidades que rodean al Czar de Rusia, pretenden que éste ordene la disolución de la Duma que acaba de elegirse.

Si las pretensiones de los cortosanos se realizaran, la nueva disolución de la Duma constituiría un golpe de Estado que no está dispuesto a sancionar el jefe del Gobierno ruso, Stolypine.

Sábase que éste dimitirá al decretarse la disolución de la Duma.

Acuerdo anglo-japonés.

Madrid 19.—Los periódicos de San Petersburgo publican hoy una noticia sensacional.

Trátase de un acuerdo anglo-japonés, que está casi concluido.

Yanquis y japoneses.

Madrid 19.—Los japoneses residentes en Honolulu han celebrado hoy un gran mitin, para protestar contra toda medida exclusivista que se adopte con ellos en los Estados Unidos norteamericanos.

La cuestión religiosa en Francia.

Madrid 19.—El ministro francés de Cultos, Mr. Briand, ha declarado que mañana quedará definitivamente redactada la fórmula de los contratos para el arriendo de los edificios destinados a las prácticas religiosas católicas.

También ha dicho Mr. Briand que la Cámara francesa decidirá si han de cesar los *pour parler* entre el arzobispo de París y el prefecto del Sena, hecho que originaría una ruptura de relaciones o si, al contrario, debe continuarse la conciliadora política de hoy, hasta establecer una inteligencia entre el clero y las autoridades de la vecina República.

Una delegación de las izquierdas de la Cámara francesa, reunióse esta mañana bajo la presidencia de Mr. Sarrien.

Este recibió el encargo de pedir a Mr. Clemenceau, jefe del Gabinete, que especifique en las declaraciones que el Gobierno haga a la Cámara, que alcaldes deben abstenerse de firmar contratos para arrendar edificios destinados al ejercicio del culto.

Las izquierdas desean que las cláusulas de dichos contratos aseguren el derecho del poder civil, estableciendo garantías sobre la personalidad y nacionalidad de los ministros que celebren el culto, los cuales no podrán pertenecer a congregaciones religiosas disueltas.

Hoy han celebrado Consejo los ministros franceses.

El de Cultos, Mr. Briand, expuso el sentido de las declaraciones que el Gobierno habrá de hacer a la Cámara, respondiendo a las interpelaciones que sean explanadas.

Los ministros aprobaron por unanimidad la propuesta.

La sesión que hoy ha celebrado la Cámara, estuvo animadísima, siendo enorme la afluencia de gente en las tribunas.

En el banco del Gobierno, no estaban todos los ministros.

Mr. Memmer pronunció un ameno discurso, tendiendo a poner en contradicción a Mr. Clemenceau y Monsieur Briand en lo referente a la manera de apreciar el planteamiento de la ley de separación.

El diputado Mr. Guieysse interpelló al Gobierno por su conducta en los asuntos religiosos.

Hoy se han reunido en Consejo los ministros franceses, acordando acceder a las gestiones de los representantes de Austria, que interesan sean devueltos los papeles recogidos en la nunciatura de París.

La restitución de documentos será presenciada por un delegado del ministro de Negocios extranjeros.

"The Times" de Londres, afirma que casi todos los obispos franceses han manifestado al Papa que son partidarios del establecimiento de un régimen legal para la Iglesia en la vecina República.

De ser exacto lo que dice "The Times", explicárase la actitud menos intransigente en que ahora se muestra el Vaticano.

La Cámara alemana.

Madrid 19.—Con gran solemnidad se ha verificado hoy la apertura del Reichstag.

El emperador pronunció el discurso de rúbrica.

Las maniobras de la escuadra inglesa.

Madrid 19.—Dicen de Lisboa, que los Reyes de Portugal han salido hoy de la bahía de Lagos.

Los buques ingleses, surtos en la misma, hicieronles solemne despedida.

Es probable que la escuadra pase los días 20 y 21 fuera de la bahía, desarrollando la acción principal, en la que tomarán parte todos los buques.

El plan es secreto, ignorándose, por tanto, la base de operaciones.

Créese que se efectuarán las maniobras en el Cabo de San Vicente.

Ha llegado a la bahía de Lagos, con objeto de presenciar las maniobras, el ministro de Marina portugués.

El día 22 zarpará la escuadra con rumbo a las aguas inglesas.

La cuestión yanqui-japonesa.

Madrid 19.—Por 167 votos contra 101, aprobó hoy la Cámara yanqui un bill, enmienda a la ley de inmigración, prohibiendo a los japoneses que desembarquen en tierra americana, si no van provistos de pasaportes.

El alcalde de San Francisco de California ha comunicado al pueblo dicha enmienda, anunciando además que en plazo próximo serán adoptadas nuevas medidas contra los nipones.

Fallecimientos.

Madrid 19.—Víctima de una caída

ha fallecido hoy en Saint Moritz, el conocido spormant holandés conde de Brilant.

El proceso Thaw.

Madrid 19.—Anuncian de Nueva York, que ha sido reanudada la vista del proceso Thaw.

El doctor Ewans procuró demostrar que el procesado cometió el crimen en un acceso de locura.

La defensa de Thaw, leyó el testamento hecho por el millonario.

Muchas cláusulas demuestran que Thaw tiene perturbada la razón.

El testamento es anterior a la fecha del crimen.

El trono de Brunswick.

Madrid 19.—Varios periódicos de Berlín dicen que el Tribunal federal, juzgando el asunto relativo a la sucesión del Trono de Brunswick estima que la familia Cumberland no debe reinar.

Muéstrase partidario, en cambio, de que se mantenga el estado provisional que rige actualmente.

La cuestión de Marruecos

La intervención de Suiza.

Madrid 19.—Respondiendo a las gestiones del representante de España en Berna, el Gobierno suizo acepta la intervención que en los asuntos marroquíes atribuyen los artículos 45 y 46 del convenio de Algeciras al Tribunal federal de Lausanne.

Refiérense dichos artículos a los litigios que afectan al Banco de Marruecos.

El Consejo federal helvético ha dirigido una nota al Gobierno español, manifestando que se halla dispuesto a admitir la competencia de dicho Tribunal en los asuntos del Banco marroquí, a reserva de que las Cámaras suizas ratifiquen la resolución del Consejo expresado.

También el Tribunal de Lausanne determinará las reglas procesales que habrán de observarse en los litigios de referencia.

GERARDO.

Ultima hora

La alcaldía de Granada.

Una conferencia. A las diez. El nuevo alcalde. Un nombramiento.

Madrid 19.—Hoy celebraron una larga conferencia el jefe del Gabinete, señor Maura; el ministro de la Gobernación, señor La Cierva, y los señores marqués de Portago y Rodríguez Acosta.

Se trató del nombramiento de nuevo alcalde de Granada, y asegurase que el señor Rodríguez Acosta hubo de manifestar que si para dicho cargo se designaba a don Eduardo Moreno Agrela, retirárase del Ayuntamiento los amigos de aquel exdiputado, produciéndose una lamentable división entre los conservadores granadinos.

Ante la resuelta actitud del señor Rodríguez Acosta, se dice que el señor Maura propuso al señor marqués de Portago que indicase un concejal, que no fuese el señor Moreno Agrela, para el cargo referido.

Se barajaron los nombres de varios concejales conservadores, conviniéndose en que al señor Fernández Sánchez Puerta se le nombrara alcalde de Granada.

Por recomendación del señor Rodríguez Acosta, ha sido nombrado jefe de policía de Granada don Antonio Viedma.

MARTÍNEZ.

Reunión de exministros liberales.

Madrid 20.—Hoy, a las tres de la tarde, se reunirán en la casa del señor Moret los exministros liberales que acatan la jefatura de dicho político.

Nombramientos de alcaldes.

Madrid 20.—El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, ha firmado los nombramientos de veintiocho nuevos alcaldes.

Entre éstos no figuran el de Granada ni los de poblaciones de su provincia.

GERARDO.

De los pueblos

Almudécar.

Hace algún tiempo teníamos el propósito de ocuparnos de la triste situación por que atraviesa este por más de un concepto desventurado pueblo, y no hemos querido hacerlo hasta hoy por que más de una vez se duda, aunque sin fundamento, de las aflicciones de los que, como en el presente caso, necesitan ser atendidos cual se merecen por los Gobiernos o por las entidades.

Almudécar, fuerza es decirlo, está pasando una crisis espantosa, que urge solucionar por todos los medios posibles.

Los braceros de este pueblo se mueren materialmente de hambre. Por un lado, la perinza sequila que se viene padeciendo y que motiva se hallen paralizadas todas las faenas agrícolas, y por otro, el pavoroso problema que se ve en perspectiva por la escasez de valor del fruto de la caña dulce, si no nos equivocamos, hace que la miseria se enseñoree por doquier, revistiéndose los más efectivos caracteres.

Ya es tiempo de que los gobiernos tomen en consideración el mal que indi-

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

La política

Maura y los alcaldes.

Madrid 19.—El presidente del Consejo de ministros, señor Maura, ha declarado que el actual Gobierno considera a los alcaldes como funcionarios del mismo.

Por esta razón, agregó el señor Maura que el Gobierno puede nombrar alcaldes a las personas que merezcan su confianza, pues la ley le autoriza para hacerlo así.

La alcaldía de Almería.

Madrid 19.—El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, manifestó hoy que el Ayuntamiento de Almería ha acordado protestar contra la forma en que se ha sustituido al alcalde de dicha ciudad.

El ministro ha comunicado por telegrama al Ayuntamiento de la expresada capital, que pensaba destituir al referido alcalde.

El ministro de Marina.

Madrid 19.—Hoy, en el exprés, salió de Cádiz, con dirección a Madrid, el ministro de Marina, señor Ferrándiz, quien anticipa su regreso con motivo de las noticias que se tienen sobre la actitud de los obreros del arsenal de Cartagena.

Refiriéndose al de la Carraca, el señor Ferrándiz ha manifestado que le produjo triste impresión ver los extensos almacenes de aquel, vacíos de pertrechos para los buques.

Agregó que los barcos resultan antecuidados, y que dedicará atención preferente al desarrollo de los talleres de Artillería de dicho arsenal.

Acercas de la reorganización de la Marina, insistió en considerar necesario para acometerla, un presupuesto de cincuenta millones, como mínimo.

Anunció que no lastimará ningún interés legítimo, pero que proyecta sacrificar todo lo que no tenga plena justificación.

Montero Ríos

Madrid 19.—El señor Montero Ríos, aunque está muy mejorado de las dolencias que ha sufrido estos días, se propone salir de Madrid para restablecerse.

No lo ha hecho ya, esperando la reunión de exministros liberales que ha de convocar el señor Moret.

El señor Montero Ríos piensa asistir a dicha reunión, para dar un ejemplo de disciplina.

La dimisión del alcalde de Almería.

Madrid 19.—A última hora de esta tarde recibí en el Juzgado de guardia un oficio del ministro de la Gobernación, señor La Cierva, acompañando la dimisión presentada por el alcalde de Almería.

Antes se recibió un telegrama de dicho alcalde, comunicando que no era suya la firma que autoriza la dimisión.

Este asunto seguirá los debidos trámites judiciales.

Los nombramientos de alcaldes.

Madrid 19.—Son objeto de muchos comentarios las declaraciones del señor Maura, acerca de la interpretación de la ley en lo respectivo a la facultad del Gobierno nombrar y destituir alcaldes.

Asuntos agrícolas.

Madrid 19.—El director general de Agricultura, señor vizconde de Ezza, ha girado hoy una visita de inspección a la Moncloa, para enterarse de las mejoras que deben introducirse en la Granja experimental allí establecida.

Los Pósitos de Canarias.

Madrid 19.—El delegado regio de Pósitos, señor conde de Retamoso, propónese girar una visita a los de las islas Canarias, que se encuentran en el más lamentable abandono.

Consejo de ministros.

Madrid 19.—Mañana por la tarde se reunirán los ministros en Consejo, bajo la presidencia del señor Maura.

Este Consejo será preparatorio del que ha de presidir el Rey pasado mañana jueves.

El alcalde de Bilbao.

Madrid 19.—Ha sido nombrado alcalde de Bilbao, don Gregorio Ibarola.

Combinación de prelados.

Madrid 19.—Asegúrase que el ministro de Gracia y Justicia, señor marqués de Figueroa, elabora una combinación de prelados, que se publicará en breve.

Tomas de posesión.

Madrid 19.—Hoy se ha posesionado de su cargo el nuevo decano del Consejo de las Ordenes militares, don Felipe Morales de Setien, quien prestó juramento ante el fiscal de dicho Consejo, señor marqués de Cibriñana.

También se posesionó el nuevo consejero señor marqués de Bolaños, quien juró ante el decano.

Firma del Rey.

Madrid 19.—Hoy ha firmado el Rey los siguientes decretos:

Del ministerio de la Gobernación: Autorizando dos contratos sobre arriendo de locales.

Concediendo honores de jefes de Administración a varios funcionarios del Cuerpo de Correos, y nacionalización española a diversos súbditos marroquíes.

Diplomático trasladado.

Madrid 19.—Ha sido trasladado a la de París, el segundo secretario de la Embajada española en Londres, señor duque de Vistahermosa.

Notas palatinas

La familia Real.—Variaciones de la vida íntima.

Madrid 19.—Con motivo del nacimiento del futuro heredero del Trono, asegúrase que la vida íntima de Palacio sufrirá una profunda transformación.

El infante don Carlos se propone construir un hotel cerca del que hoy habita la infanta doña Isabel.

En él vivirá con sus hijos.

Los infantes doña Teresa y don Fernando también se proponen adquirir un hotel en las proximidades del pascio de la Castellana, donde habitarán.

Circula el rumor de que la Reina madre doña María Cristina, comprará igualmente un hotel para vivir fuera de Palacio.

Por último, se habla de que la princesa Beatriz de Battenberg, madre de la Reina doña Victoria, adquirirá un hotel para vivir en Madrid largas temporadas.

Recepción diplomática.

Madrid 19.—La princesa Beatriz de Battenberg, madre de la Reina doña Victoria, ha recibido hoy al Cuerpo diplomático inglés acreditado en esta corte.

Función benéfica.

Madrid 19.—Los Reyes asistirán mañana a la función que habrá de celebrarse en el teatro Real, a beneficio de la Asociación de la Prensa de Madrid.

Informes de Barcelona

Falsificadores presos.—El "Vértigo".

Madrid 19.—A petición del consuli de Italia en Barcelona, hoy fueron presos en dicha ciudad varios falsificadores de títulos de la Deuda de aquel país.

También a instancia del citado consuli, practicóse un registro en el domicilio de los falsificadores.

El globo *Vértigo*, elevado ayer, cayó al mar, siendo salvados sus tripulantes por varios pescadores.

Comentarios.

Madrid 19.—Está siendo objeto de sabrosos comentarios en Barcelona, el siguiente hecho:

El catalanista Sr. Cambó dirigió una carta redactada en dialecto catalán al presidente de Sala de la Audiencia señor Cereceda, recomendándole un asunto.

El señor Cereceda, que es navarro, contestó a la epístola con otra escrita en vascongado, manifestando que le era imposible acceder al ruego.

Más detalles de la falsificación de billetes y títulos.

Madrid 19.—De Barcelona trans-

miten nuevos detalles acerca de la falsificación de billetes y títulos de la Deuda italiana.

campos pongan pronto y eficaz remedio, dando trabajo a los braceros, poniendo en práctica las disposiciones que tienen dadas con respecto a los tan careados caminos vecinales que nunca llega el día en que se comiencen.

El señor alcalde de esta ciudad, don Antonio Vallejo, comprendiendo el mal estar de estos braceros y la miseria que padecen, para remediar un tanto su situación convocó ayer a los mayores contribuyentes (de los cuales hubo muy poca concurrencia), a la casa Ayuntamiento, acordándose se hiciera una cuestación, a fin de dar trabajo, y proponiéndose que los hacendados invirtieran en sus respectivas fincas, al menos los necesarios, a fin de que los braceros tuvieran que trabajar, y pronto la crisis actual; fué nombrada, además, una comisión a este fin, la cual quedó en el encargo de escribir a varios señores propietarios que se hallan ausentes, para que mandasen al pronto socorro.

También se dirigió una solicitud a la Sociedad general azucarera de España, pidiendo que se anticiparan al día primero de Marzo próximo, los trabajos de molienda y conducción de cañas y fabricación de azúcar, con el objeto de apuntalar.

En dicha reunión tuvimos noticia por el señor cura párroco don José Zambrano, de que el diputado a Cortes por este distrito don José Márquez, había enviado cierta cantidad para socorro de los pobres, ofreciendo enviarle otra cuando se achete aquella.

El Carnaval, tan desanimado este año como siempre; los admiradores de *Don Juan*, han sido escasos y los pocos que han habido, sin pizca de gracia. Solamente se ha registrado una nota simpática: la comparsa de monismos niñas, unidas con los músicos de la banda municipal, que han cantado coplas alusivas a la caridad, compuestas por un joven de ésta, la música es original del profesor señor Ballester. La recaudación será destinada a socorrer a los pobres.

Ayer se le dio sepultura al cadáver de la señora doña Concepción Portero, esposa del comerciante de esta plaza don Silvestre Celorrio.

Las muchas simpatías de que goza la finada han determinado al Ayuntamiento sea unánime en todas las clases sociales.

Damos al señor Celorrio y a la familia de la finada nuestro más sentido pésame.

José G. de Atienza.
Almudécar 17 Febrero 1907.

Campotéjar

Sr. Director del Noticiero GRANADINO: Muy señor mío: Desde que se me ha dado de esta pueblo la comisión de la Diputación provincial, solamente han ocurrido dos defunciones ocasionadas por la viruela y tres o cuatro invasiones.

Las personas que han quedado, con motivo de la epidemia en una situación verdaderamente triste.

Encuentranse al borde de la desesperación, pues carecen de medios para poder de comer a sus familias, y de seroros, porque aquí han agotado todos los recursos los propietarios.

Algunos desgraciados obreros han muerto en venta las cosas que habitan para emigrar a América.

Basé siendo objeto de los mayores elogios la esposa de secretario de este Ayuntamiento, la cual está confiriendo, gracias, las ropas que se destinan a los pobres y que demoran los diputados provinciales y el administrador de la señora Marquesa de Campotéjar.

De usted atento a. s. q. b. s. m.

El CORRESPONSAL.

Campotéjar 15 de Febrero de 1907.

Ayer recibimos el siguiente oficio del alcalde de dicha localidad:

Número 23.—Hay un sello.—Tengo el honor de comunicar a usted que el Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión extraordinaria celebrada el día 6 del mes actual, entre otros particulares acordó dar a usted las más expresas gracias por sus publicaciones en su ilustrado periódico en demanda de recursos para los pobres varones de esta villa.—Dios guarde a usted muchos años.—Campotéjar 15 de Febrero de 1907.—El alcalde, *Andrés Quevedo*.

Señor don Juan Echegarria y Alvarez, propietario del Noticiero GRANADINO.

Como contestación al testimonio de gratitud que nos tributa el Ayuntamiento de Campotéjar, hemos de significar a dicha Corporación que en las columnas de este diario tendrán acogida siempre las lamentaciones públicas, mucho más si se trata del desgraciado caso que motivó las excitaciones que el Noticiero dirigió a las autoridades y entidades llamadas a facilitar socorros a aquellos y otros.

Los escolares del Magisterio

La sesión que anteaer celebraron los escolares del magisterio, fué presidida por el señor Fonollat, asistiendo las individualidades de la junta directiva: señores Vicente Sevilla, Salas Ruiz y Fernández Sánchez, y gran número de alumnos del grado elemental.

Fueron examinados varios asuntos, y seguidamente el señor Salas Ruiz disertó sobre su problema de Ciencias, examinando con una concepción y razonamientos admirables por todos conceptos, el principio de Arquimedes, su demostración y consecuencias, los métodos para hallar el peso específico y aplicaciones. Demostró con elocuencia sus muchos conocimientos, concediéndole la junta un voto de gracias.

A continuación el señor Fernández Albertus (don Fernando) dió a conocer una disertación de *Geografía*, en la que examinó detenidamente la geografía histórica, física y política del reino de Cataluña, dando a conocer su competencia.

Los dos oradores fueron muy aplaudidos. Se acordó que disertaran en la sesión próxima, don José López Molina, de *Pedagogía*, y don Enrique Jiménez Flores, de *Gramática*.

Tiro de Pichón

Ayer celebró esta Sociedad una tirada que estuvo bastante animada, pues a ello contribuyó la hermosa tarde que se disfrutó y las personas que concurrieron al pintoresco recinto.

El resultado de la tirada fué el siguiente:

Una poule a 3 pajaros con ocho tiros; fué ganada por el señor Meneses, que hizo empate con el señor Márquez (M).

Otra poule a 3 pajaros con igual número de inscripciones; fué ganada por el señor Guirál.

A continuación se tiraron dos competencias, siendo ganadas por los señores Nasteros y Márquez (M), con sus grupos respectivos.

Después se tiró otra poule en la que se inscribieron siete tiradores, siendo ganada por el señor Guirál, que sostuvo un r-fido y hecho empate con el señor Márquez (M).

Terminó la tarde con algunos carambolas que tiraron varios socios y un *match* en que tomaron parte los señores Moreno Agreia (E. y F.)

B. R. CIN

SALTO DE AGUA

Don Emilio Ortiz Romero, ha presentado proyecto en la Jefatura de obras públicas solicitando la concesión de un salto de agua derivada de los ríos Aguas Blancas y Padules, en jurisdicción de Quenjar, para producir energía eléctrica aplicable a usos industriales.

Para conducir las aguas utilizará el antiguo canal de la Lancha de Cones, de que es propietario el señor Ortiz.

Devolverá al río la cantidad de 2.000 litros de agua que solicita, por encima del pueblo de Quenjar.

El salto de agua citado es de gran importancia.

UNA QUEJJA

Los vecinos de la placeta de Caldereros lamentanse de las molestias que les produce el ruido que existe en la esquina de la calle de Zapateros.

Dicho ruido, del que no se acuerdan nunca los peones de la limpieza, al los funcionarios de la desinfección, está embalsado constantemente, infectando el aire e imposibilitando el paso a los transeúntes.

Los vecinos aludidos llaman por nubes a la atención del alcalde municipal, señor López Sáez, para que, teniendo en cuenta que la placeta de Caldereros es un sitio céntrico, donde existen varios establecimientos comerciales, ordene la limpieza diaria de la plaza de referencia, o su traslado a otro punto, donde no perjudique la salud y la moral.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Pedro Díaz de Tejada, conde de Castilla; don Tejada, comandante de Artillería.

Intendencia, don José López Torrens, coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Antonio Villarreal Carbajal, segundo capitán de Córdoba.

Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—En Torres Barajas, Artillería.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

El alcalde de Ferréira ha enviado al gobernador, lista de los individuos que tienen derecho a designar compromisarios para elecciones de senadores.

Francisco Medina Rodríguez ha solicitado del gobernador civil, que ordene al alcalde de Hueter Santillán le pague 5 pesetas que se le adeudan por un servicio que prestó.

El alcalde de Baza ha comunicado al gobernador que la cantidad que importan los haberes devengados por el vigilante de la cárcel de aquella ciudad, fué entregada al jefe del establecimiento don Crisanto Torres.

Se han enviado 25 vials de linfa vacuna al alcalde de Montecigar.

Hau sido aprobados los presupuestos formados para 1907 por los Ayuntamientos de Baas de Guadix, Marchal y Purullena.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: don Manuel González Sánchez con don Juan Company Martínez y otro, sobre pago de cantidad.—Abogados, señores Gil de Tejada y Luna; procuradores, señores González Gómez y Montilla; secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª juzgado de Baza: causa contra José Alpieste Caballero, por homicidio.—Abogado, señor Salas; procurador, señor Sedeno; secretario, señor Serna.

Juzgado de Santafé.—Contra Miguel Sánchez Guerrero, por lesiones.—Abogado, señor Millán; procurador, señor Cano; secretario, señor Serna.

Juzgado de Alhama.—Contra Plácido Ortiz Ortiz, por disparo.—Abogado, señor Funes; procurador, señor Romero; secretario, señor Serna.

Sección 2.ª—Juzgado de Guadix: causa contra Eustaquio Lozano Gómez, por homicidio.—Abogado, señor Caballero; procurador, señor Herrera; secretario, señor Valverde.

Pleitos y causas.

Se han recibido en esta Audiencia las siguientes:

Juzgado del Campillo: doña Dolores Puerta con don Vicente España Prieto, sobre cobro de cantidad.

Campillo: don Emilio Murillo Romero, contra don Toribio Habler, sobre cobro de cantidad.

Andújar: don Felipe Martínez Medina,

contra don José Lorenzo Ortega y otro, sobre interdicto de recobrar.

Guadix: don Antonio Martínez Sánchez, contra doña Trinidad Huete Pérez, sobre reivindicación.

Málaga: doña María Prieto Díaz, sobre alimentos provisionales.

La Carolina: Juan José Carrera, contra don Juan Alvarez Jurado, sobre reclamación de cantidad.

Salvador: contra Francisco Leira Ubaio, por disparo de arma de fuego y lesiones.

Campillo: contra José Moliner Villena, por disparo de arma de fuego y lesiones.

Campillo: contra Francisco Pérez Fernández, por hurto.

Campillo: contra Antonio Cervantes Estévez, por tentativa de quebrantamiento de condena.

Campillo: contra Nieves Delgado López y otros, por hurto.

Campillo: contra José Torrecillas Montes, por hurto.

Ha sido trasladado a la Audiencia de Málaga, el magistrado de la de Almería, don Luis Marín Sáez.

Han entablado recursos de casación Antonio López Rodríguez y Manuel Sánchez Ramo, contra sentencias dictadas en sumarios que se les siguieron, por lesiones.

Se ha dejado sin efecto el nombramiento de juez municipal suplente de Alhambra, hecho a favor de don Enrique Gómez Martínez.

Se ha admitido la excusa que ha presentado para desempeñar su cargo, el juez municipal de Ventanque (Canjáyar) don José Andrés Ramírez.

También se ha admitido la excusa que ha presentado el juez municipal suplente de Bérchules, don Antonio Castro Sánchez.

Para sustituirle ha sido nombrado don Francisco Sota Pérez.

Merced

Presios del 19 de Febrero de 1907

GRANADA

Existencias en la Colata 00

Existencias 00 arrobas

Idem en San Sebastián 00

Existencias 05 arrobas

Trigos en la Alhambra 46 a 48 fanegas

Cebada 22 a 24

Habas 44 a 48

Maíz 60 a 60

Veros 32 a 42

SEVILLA

Alverjones 42 a 44

Cobros del país 20 a 22

Idem extranjero 20 a 21

Escaba 16 a 17

García los gordos 120 a 128

Idem regulares 100 a 110

Idem medianos 80 a 90

Idem pequeños 60 a 70

Idem tarragonas 40 a 42

Marina primera 19 a 21

Idem segunda 19 a 20

Idem tercera 16 a 17

Acetates 56 a 56 1/2

Acetates nuevos 30 a 40

Maíz 38 a 40

Trigos cerrados 40 a 44

Veros 30 a 32

Alhambra de granos

Existencia de ayer 405 quintales

Entrada de hoy 175

Vendido 530

Reservado 89

Equivalentes a 203 fanegas, quedan 491

Matadero público

Matanza y precios en el día de hoy:

10 ceros mayores, con peso de 1389 kilos, de 1.65 a 1.95

54 borregos con peso de 603, de 1.65 a 1.70.

TEATROS

Garvantes

Para hoy miércoles, se anuncian grandes funciones por la compañía Palacios-Guardón.

A las ocho, "Venus Salón"; a las nueve, estreno en este teatro de la graciosa obra de los hermanos Quintero, "El Amor en solfa"; a las diez, estreno de la zarzuela "El ilustre Recóche", y "La gatita blanca", a las once.

MINAS

Don José Gutiérrez Molina ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de Santa Clara, en Loja.

Don Ricardo Valdivia Jiménez, 20 de zinc, con el de San Francisco, en Atarfe.

El gobernador civil ha declarado franco y registrable el terreno de las concesiones mineras, Nuestra Señora de las Angustias, en Aldéire; La Confianza, El Perú y Méjico, en Baza; San Ignacio, en Aldéire; Pura, Nieves y Pepe, en Juviles; San Juan, en Guadajar; Póndon; Aurelia y El Porvenir, en Aldéire; Rescatada y Elena, en Cástaras; Patrocinio y El guanzano, en Loja; El Transvaal, en Lanjarón; Immaculada, en Cullar Baza, El desquite, en Guejar Sierra; Prudencia, Templanza, Justicia, Fortaleza, Fe y Esperanza, en Cádiz; San Antonio José, en Trujillos; San Juan, en Alhambra; San Antonio, en Rubite, San Miguel, en Guinichos; Nuestra Señora de la Esperanza, en Peza.

También ha declarado sin curso y fenecidos los expedientes de los registros mineros Los tontos, en Montecigar, y Francisco, en Atarfe.

Don Manuel Redrao del Cid ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras de plomo, con el nombre de Don Santiago, en jurisdicción de Monachil.

Entre varios trabajos que la falta de espacio nos obliga a retirar de este número, figuran algunas cartas de nuestros correspondientes, el grabado que publicamos diariamente, la revista del estreno que anoche se efectuó en el teatro Cercantes y otras informaciones.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, perfección y baratura, a cualquier hora del día o de la noche, en la imprenta de NOTICIERO GRANADINO.

Seccion Religiosa.

Quitos para hoy

Santos del día 20.—San León papa. San Eleuterio obispo y mártir. San Nemesio confesor y Santa Irene virgen y mártir. Es día de ayuno y de abstinencia de carnes. Los que gozan del privilegio de la Santa Bula no pueden promiscuar, o lo que es igual tomar carne y pescado en una misma comida.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Marcelo papa y mártir, con rito semidoble y color encarnado. Comemoración y Evangelio último de la Feria. En la Misa tercera oración "A cunctis". Prefacio "Qui corporali jejuniis". Pueden celebrarse Misas rezadas de difuntos.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Jubiléo de las 40 horas.—En la Iglesia de San Justo y Pastor, en sufragio de los Excelentísimos Sres. Condes de Floridablanca y Villanueva, a devoción de sus hijas doña Mariana y doña Dolores Castillejo.

Se ma. Jilista a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.

Idem concedido.—En la Iglesia de M. Capuchinas (S. Antón).

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Idefonso y San José, a las ocho y media.—En las demás iglesias de costumbre al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve y media de la mañana. En San Justo y Pastor y en las Capuchinas a las nueve.

Misa cantada de Feria.—En la Santa Iglesia Catedral a las diez y media, con ornamentos de color morado.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media, y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y media. En San Andrés, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media hora, desde las seis y media a las once. Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena.

Vís-crucis.—En los Hospitalicos y S. Juan de Dios al toque de oraciones.

Quincena.—En honor de Nuestra Señora de Lourdes en la Iglesia de M. Capuchinas (S. Antón) al toque de oraciones, y predicación del R. P. Ibarra de la Congregación del Santísimo Redentor.

Indulgencia.—Pueden lucrarla todos los fieles cristianos que, confesados y comunicados, y teniendo la Bula de la Santa Cruzada, visiten cinco Iglesias o cinco altares de una misma Iglesia, rogando a Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Piedad, en la Iglesia del S. Convento.

SERVICIOS PROVINCIALES

Bajo la presidencia de don Miguel Aguilera Moreno celebró sesión ayer la comisión provincial de Hacienda.

Asistieron los señores Díaz Palomares, López Atienza, Rico, Hitos y Cobo León.

Procedióse al examen de los créditos pendientes de pago, que figuran en el proyecto de arreglo de la deuda provincial, aprobado recientemente.

Hicose la clasificación correspondiente, a los efectos que se determinan en el proyecto referido.

La sesión duró mas de una hora.

El presidente de la Diputación, señor Aguilera Moreno, ha dispuesto que sean apremiados todos los Ayuntamientos de la provincia que no han satisfecho la cuota de contingente, respectiva al primer trimestre del año actual.

Comisión Provincial

A las tres de la tarde presentose ayer en el salón de sesiones de la Comisión provincial, el gobernador civil, Sr. Soler, acompañado de los diputados don Manuel Cuetto y D. Manuel López Sáez.

Asistió a la sesión, además de éstos, los señores Montes Sierra, López Atienza, Hitos, Cobo León y Fernández Mir.

El señor Soler dirigió un expreso saludo a los diputados, manifestando que se congratulaba de asistir a la sesión, honrándose en estar entre tan dignos representantes de la provincia.

—Ruegolos—añadió—me consideren como compañero y amigo; y cuenten con mi modesto concurso para todos los asuntos que redunden en beneficio de esta hermosa tierra.

Yo deseo, señores,—agregó—que sean reelegidos los diputados a quienes corresponde cesar por ministerio de la Ley. Me agradaría que esto sucediese, porque tengo las mejores noticias de la marcha administrativa de la corporación.

Habló el señor Soler, después, de cuestiones generales, permaneciendo una media hora en el salón de sesiones.

Los diputados correspondieron al saludo del gobernador, dándole las gracias por los elogios que les tributó.

Retiróse el señor Soler, siguiéndole hasta su despacho los vocales de la Comisión y el señor Aguilera Moreno.

Continuó la sesión, ocupando la presidencia el señor López Sáez.

Se acuerda conceder autorización al Ayuntamiento de Jataz para que se muestre parte en el sumario que instruye el juez de Alhama, sobre robo de documentos pertenecientes al archivo municipal de aquel pueblo; pero advirtiéndole que si se originan gastos, serán estos satisfechos por los concejales.

Acuérdase informar al gobernador civil en el expediente instruido en solicitud de que se otorgue permiso para imponer servidumbres en los términos municipales de Castañil, Benamaref y Cortes de Baza, con objeto de establecer una línea eléctrica de alta tensión; y otro expediente sobre expropiación de terrenos, necesarios para la construcción de la línea férrea de Murcia a Granada, que pertenecieron al difunto don José María Delgado, y que ahora reclama el heredero de éste don Pedro Aca; en expedientes de competencias entabladas con el juez de Baza, para conocer en sumarios que instruye por cuestiones relacionadas con los montes de Cullar; en los expedientes formados por los Ayuntamientos de Montecigar, Alamedilla y Montillana, para imponer arbitrios extraordinarios.

Se acuerda que sea tramitado el recurso de alzada presentado contra el acuerdo de la Comisión, que declaró vá-

Sociedad General Azucarera de España

Cotización actual de azúcares y pulpa desecada

PILES

P. G. P. Santa Juliana en almacén San Cecilio, ó sobre vagón estación Andaluces Ptas. 94'50 %, kilog.

P. G. P. Señor de la Salud, sobre vagón Atarfe 94'00 »

P. G. P. 94'25 »

P. F. P. 95'50 »

P. G. P. Ntra. Sra. del Rosario 94'50 »

P. F. P. 95'25 »

P. F. P. 2.ª 95'25 »

P. G. P. Conde de Benalúa 94'75 »

P. F. P. San Torcuato 95'50 »

P. G. P. 94'50 »

P. G. P. Ntra. Sra. de las Mercedes 95'50 »

P. G. P. 2.ª 94'50 »

P. G. P. 3.ª 96'00 »

GRANULADOS</

Sociedad anónima Cros.-Barcelona

FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUIMICOS

Y MATERIAS PRIMAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias
Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

BANCO HISPANO-AMERICANO

Sociedad de crédito domiciliada en Madrid
CAPITAL 100.000.000 DE PESETAS
SUCURSAL EN GRANADA

El día 1.º de Mayo próximo, en la casa número 8 de la Gran Vía de Colón, abrirá sus oficinas en esta ciudad.

Esta Sociedad, que con arreglo a lo prevenido en el art. 4.º de sus Estatutos, ha comenzado a funcionar el día 1.º de Enero de 1901, ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etcétera, de toda clase de fondos públicos y valores industriales.—Cobro y descuento de cupones y documentos de giro sobre España y el extranjero.—Compra y venta de monedas y de billetes de Banco extranjeros.—Préstamos sobre fondos públicos y valores industriales, sobre monedas y metales preciosos.—Facilita giros, cheques nominativos y cartas de crédito sobre todas las plazas de España y del extranjero.—Abre cuentas corrientes con interés y sin él, encargándose de verificar los cobros y pagos que sus comitentes le encomienden, y cuentas de crédito con garantía de valores cotizables.—Admite Cajas en sus depósitos en efectivo y de efectos en custodia.—Y realiza, por último, todas las operaciones propias de estos establecimientos y cuantas tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra nación con las de la América latina.

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tos, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

ASMA, CATARRO

Curados por el polvo **EL FUMIGATOR** PECTORAL EPIC
es el más eficaz de todos los remedios para combatir los Espasmos de las Vías respiratorias. Está admitido en los Hospitales Francés y Extranjero. Todas buenas Farmacias en Francia y el Extranjero. Por Mayor: 10, Rue St-Lazare, París. EXISTE ESTA FARMACIA SOBRE OTRA OTRAS.

SE ALQUILA
una cochera y cuadra con agua, en la calle del Toril, núm. 19. Darán razón: San Isidro, 1, duplicado.

SE ALQUILA
casa para industria, almacén, graneros, etc.—San Isidro, 66.

Cementos y legítima Cal Teil

de la **Sociedad J. & A. Pavin de Lafarge** (Marsella)
DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS EN GRANADA Y SU PROVINCIA
TORRES Y LÓPEZ
Calle Real de San Lázaro, n.º 16 (frente a la Cruz Blanca)

Cemento.	Gravier gris y blanco,	marca	LAFARGE.
Id.	Artificial,	id.	VICAT.
Id.	Natural extra,	id.	CASTOR.
Id.	id. 1.ª	id.	MOUETTE.
Id.	Especial para la intemperie,	id.	MEDITERRÁNEO.
Id.	Valentine superior.		
Id.	Romano (rápido)	id.	ROQUEFORT.
Id.	Cal.—Teil (legítima).		

Estos materiales son de reputación universal, por ser todos ellos y cada uno en su clase, de primer orden.

Se sirven al pie de obra ó sobre vagón Granada.

Todos los sacos se entregan precintados por la Sociedad, para evitar adulteraciones fáciles y frecuentes.

Tenemos á disposición de los señores Arquitectos, Ingenieros y clientes, un gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

16-Calle Real de San Lázaro-16

AUTOMÓVILES

"PEUGEOT"

Pneumáticos de las principales marcas
Aceites, Grasas
y Accesorios de todas clases.

Envíos rápidos á provincias

AGENTE EXCLUSIVO EN MADRID:
JUAN B. GARCÍA-OCANA
CARMEN, 15, Y GALDO, 1
Teléfono, 1.476

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

Pídanse el Catálogo ilustrado que se da gratis

LA COMPANIA FABRIL SINGER
Concesionarios en España: ADCKOCK Y C.ª
Sucursales en la provincia de Granada
GRANADA: Plaza de Bibarrambila, 9
BAJA: Plaza de la Constitución, 10.
GUADIX: Calle Nueva, 1.
MOTIL: Plaza de Canalejas, 10.
LEJA: Calle del Duque de Valencia, 24.

Todo se fía á plazos cómodos

á personas serias y de garantía

Catálogos especiales

N.º 1 Bicietas y motocicletas.	N.º 7 Automóviles.
N.º 2 Confección de toda clase.	N.º 8 Grandifonos y cinematógrafos.
N.º 3 Muebles.	N.º 9 Armas de todas clases.
N.º 4 Máquinas de coser.	N.º 10 Joyería, relojería y artículos de fantasía.
N.º 5 Pianos.	
N.º 6 Instrumentos quirúrgicos.	

Se sirven todos los artículos de fabricación alemana que no se encuentran en los catálogos.

Toda descripción. Agencias en todas partes del país.

Para detalles, escribir indicando las señas, á la:

Empresa Alemana Exportadora Arnold Fener
Berlín S.W. 48, Friedrichstrasse 27

EL FENIX

COMPANIA FRANCESA fundada en 1819

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

¡86 AÑOS DE EXISTENCIA!

Esta Compañía, de primer orden por sus inmensas garantías y su antigüedad, es apreciadísima en toda Europa donde opera; en España posee una gran cartera, siendo su nombre verdaderamente popular.

Dirección única para la provincia de Granada:

Don Marino Antequera
CARRERA DE GENIL, NUM. 48
Agencia del "Banco Hipotecario de España."

CARRILLO Y C.ª

ALHONDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Sucursales:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23
En Motil: D. Francisco García Cazorla.

La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhondiga 11 y 13.

INTERESA

á todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran á brazo en el almacén **PIE DE LA TORRE** y en la Sucursal "Antigua Casa de Auriles."

AVISO INTERESANTE
á los señores aficionados en arboricultura y plantas de recreo.

Se han recibido en la Huerta de la Marquesa, en el Puente Genil, gran surtido en frutas de las clases más exquisitas conocidas, recibidas de Aragón.

Se le ofrece al público y á los señores que deseen visitar esta su casa, haciéndoles gran rebaja en precios.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CALLE DE CLOZAGA, 1.ª-MADRID
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
41 años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

LA GLORIA

MARCA REGISTRADA

Fábrica de pan de **JOSÉ RAYA**
Calle Aguado, 17

En esta casa se elabora el pan más especial que hasta el día se ha puesto á la venta.

Reune todas las condiciones que puede exigirse al buen pan.

Es de gran alimento y de muy fácil digestión; muy agradable, y su elaboración es la más sana é higiénica que hasta el día se ha conocido, como puede probarse á toda evidencia.

Fiense bien en la marca GLORIA.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa

SAN JERONIMO

á todos conocer precios y surtidos de la casa

ZACATIN, NÚM 33

Sarica la Borda

Novela de costumbres aragonesas
POR
Juan Blas y Ubide

pudo comprar abrigos de más valor y pujanza; el buen Juan, que se había librado del servicio por hijo de pobre sesentón, el muchacho más honrado y más corto de genio del lugar, que se pasaba los días y las noches pensando en ella, que parece que se la quería comer con los ojos y se le saltaba el corazón cuando la veía y que nunca se había atrevido á decirle nada, apenas los buenos días, y esto bajando los ojos si ella le miraba.

El otro era Jenaro, el señorito Jenaro, el hijo del noble infanzón don Julián Pérez de Zapata, el hombre más rico de la ribera, que tenía una casa como un palacio, los campos y las reses á manta y los dineros como el agua; el señorito Jenaro, mozo listo y guapo, que se pasaba los inviernos divirtiéndose en Zaragoza con pretexto de estudiar y los veranos jugando ó emborrachándose en el casino del pueblo, de que era fundador, ó recorriendo las fiestas de los pueblos comarcanos y echando flores á todas las mujeres de buen ver que se le ponían á tiro, chicas y grandes, pobres y ricas, solteras y casadas, porque en esto, como don Juan Tenorio, no hacía distinciones de clase, edad, ni estado, en la variedad de escala social: sólo distinguía las feos de las guapas, cuando era de día, por que de noche, solía decir que todos los gatos son pardos.

Jenaro no dejaba á Sarica en paz á sol ni á sombra, la buscaba por todas partes, le hablaba siempre que tenía ocasión y cuando no la tenía la inventaba, la ponía por encima del sol y de las estrellas, le pintaba su amor más ardiente que un volcán y más firme que una roca, le decía que se casaría con ella en cuanto acabara la carrera aunque su padre no quisiera ó lo desheredara, porque con ella le bastaba pan y cebolla, etc., etc.

Sarica sabía á que atenerse respecto de estas y otras pasiones más ó menos mudas, más ó menos parlanchinas; le había enseñado su madre, y ella había aprendido muy bien, que sus bellas prendas personales, de que no debía envanecerse porque ningún mérito tiene el pavo real con ser vistoso, ni el ruiseñor con ser parlero, si eran parte á contrarrestar en el concepto ajeno su humilde condición de expósitos, de que tampoco debía avergonzarse porque no tenía de ello la culpa, no lo eran bastante para borrar del todo el sello despectivo que la bastardía de origen imprimía al inclusor ante el mundo; que muchos de los mozos de su clase que la solicitaban por hermosa y buena, acaso no se atreverían á hacerla la compañera de su vida por hospiciaria; que menos había que pensar en novios de quienes la separaba un abismo de educación, fortuna y clase, en que las preocupaciones sociales están más arraigadas, que sólo un amor profundo y verdadero amor del alma, no de los sentidos, podía vencer las resistencias del ambiente social y hacerla honradamente feliz; que en materia de amores no suelen ser más sinceros los expansivos que los reconcentrados y las obras valen más que las buenas palabras.

Todo esto, que en otros términos más vulgares y sugestivos le enseñaba la señá María é ilustraba con ejemplos, no impedía que en su cabeza y en su corazón de adolescente batallaran ideas y sentimientos enredados bajo la aparente serenidad y alegría de su alma, deprimiendo ó exaltando sucesivamente el espíritu de Sarica.

Jenaro, guapo, listo y fino, la atraía con su brillo como el sueño de un cazador; pero Jenaro, noble y rico, le asustaba como el estampido del arma mortífera. ¿Le amaba? ¿no le amaba? No lo sabía, ó por mejor decir, no quería confesárselo: la distancia entre los dos era inmensa y sólo podían juntarse en las sombras del envilecimiento, jamás ante los resplandores del altar: eso decía su madre. Pero ¿por qué había de ser imposible su unión con Jenaro, si todas las criaturas humanas son iguales ante Dios, como explicaba el Padre Bernardo en el púlpito? Ella había oído contar historias de pastoras que casaron con príncipes y reyes, por méritos de su virtud ó de su hermosura: además ¿quién sabe si andando el tiempo aparecerían sus desconocidos padres y resultaría pues, ser hija de personas de más elevada alcurnia que los Pérez de Zapata y Franco de Viver? ¿con qué gusto ofrecería ella á Jenaro sus millones y sus títulos, que, para eso, nada más que para eso, rogaban á Dios le fueran concedidos!

Y la manía de las grandezas, que no es raro que asalte la imaginación de las personas de ignorado origen, porque el misterio de su vida deja ancho vagar á la fantasía por las regiones de la quimera, la llevaba en sueños á habitar palacios de mármol cuajados de perlas y diamantes, entre bosques floridos y lagos de cristal, semejantes á los de los cuentos de la niñez, donde ella era la princesa encantada y Jenaro el hermoso mancebo que, después de vencer á

los monstruos que la guardaban y lograr su desencanto, caía rendido á sus pies solicitando en premio de sus hazañas el beso de amor de la noble doncella.

A la exaltación que estas fantasías producían en su espíritu seguía la depresión causada por consideraciones de muy diversa índole. ¿Estaba ella segura de que Jenaro la quería? Aquella pasión que con tan vivos colores le pintaba no sería un capricho como el que sintió por otras á las que después abandonó? La señá María le había contado historias de infelices muchachas engañadas por Jenaro y al recordarlás sentía vergüenza y horror, sólo de pensar que podía verse envilecida y despreciada, sobre todo despreciada, por él.

Tal era el estado de ánimo de Sarica en la época en que da comienzo la presente narración.

Hacia poco más de un año que la señá María había pasado á mejor vida y nunca mejor que en esta ocasión puede emplearse la cristiana frase, porque el aroma de virtud que de toda su honradísima y abnegada existencia se desprendía cristalizó en el vecindario la profunda convicción de que su muerte había sido el dichoso tránsito de las santas que, después de vencer á